

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA ARMIR CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2.013**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

La Compañía según escritura pública, su actividad económica está determinada en Ventas al por mayor de combustibles líquidos; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.013, **INMOBILIARIA ARMIR CIA LTDA** ha tenido actividad contable de acuerdo a las normas internacionales de información financiera vigente establecida en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los Estados Financieros, me permito comentar que la empresa tuvo actividad económica, todo el presente año.

PATRIMONIO: El Capital Social para este año fue 400.00 al 31 de diciembre del 2013 el Estado de Resultados Integrales, no genera una utilidad ya que la actividad operacional generó una pérdida de -27.418,45.

De igual manera, debo resaltar que **INMOBILIARIA ARMIR CIA LTDA** ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de compañías. **INMOBILIARIA ARMIR CIA LTDA** Presento sus Estados Financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** para las PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mí encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Mindiola Méndez/José Antonio
Gerente

Guayaquil, Abril 04 del 2014